

## El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

### Personal del Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

#### Consejo de Administración.

**Presidente.**—Alcalde Sr. D. Francisco Velarde.

**Vocal.**—Arcipreste Sr. D. Salvador Rendón.

**Vicepresidente.**—Excmo. Sr. Marqués de Casa-Bermeja.

**Vocales.**—Excmo. Sr. D. Manuel Coloma y Roldán, Sr. Conde de Casares, D. Juan J. Velarde Beigbeder, D. Lorenzo Ruiz García, D. Manuel Jiménez Durán, D. Servando Álvarez Algiciras, D. Juan M. García Pérez, don Juan Granados y López y D. José González San José.

**Secretario.**—El Director Gerente.

#### Junta de Gobierno.

**Presidente.**—Excmo. Sr. Marqués de Casa-Bermeja.

**Vocales.**—Excmo. Sr. D. Manuel Coloma y Roldán, D. Juan J. Velarde Beigbeder, D. José González San José y Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy.

**Director Gerente.**—D. José M. Pérez Lara.

#### Abogado consultor.

D. Juan Fadrique Lassaletta y Salazar, pues aunque había nombrados otros dos, hace tiempo que no se les llamaba para nada.

### Energía de la Junta de imponentes

Anoche, la Junta de imponentes puso al Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

*Ministro Gobernación.—Madrid.*

Comisión de imponentes de la Caja de Ahorros de Jerez fué convocada Jueves último por Alcalde para rogarle en nombre vuestro, calma y cordura, prometiendo en cambio pronta y favorable solución grave asunto pendiente.

Pasan días sin resolución esperada y con la paciencia agotándose recursos pobres, mientras la breve inspección por la Comisión iniciada, revela cuán inícuo y vergonzosamente el Monte ha sido saqueado, sin que por ineptitud ó abandono hayan conseguido últimos Consejos evitar perpetración inconcebibles **LATROCI- NIOS**.

La Comisión espera vuestro pronta y satisfactoria noticias para que con ellas se fortalezca la confianza de los imponentes y del pueblo entero, en que ha de poder más el espíritu de equidad y de justicia que el favor político y las conveniencias de partido.—*La Comisión.*

Como ven nuestros lectores, la Junta se reviste de energía; sin duda la inspección somera que apenas ha empezado le va poniendo en autos de las irregularidades cometidas en el Monte, cuando ha dirigido tan enérgico telegrama al Ministro.

Es también muy extraño que hasta ahora no se haya dado una satisfacción al pueblo de Jerez, destituyendo el Consejo de Administración y Junta de Gobierno, como se acordó en sesión solemnísima del Excmo. Ayuntamiento y por unanimidad y después en el mitin ó reunión de acreedores que se celebró en Eslava.

Extraña ha sido desde un principio la conducta del Gobierno en este desdichado asunto, pero nos abstenemos por hoy de hacer nuevas y más amargas consideraciones, fieles al *Compás de espera*, que cediendo á ruegos de la Comisión de imponentes hemos decidido conceder, porque no se crea que por intemperancias ó impaciencias nuestras pueda lograrse ese arreglo, convenio ó lo que sea, que se dice se prepara

en Madrid, y por medio del cual han de cobrar los imponentes, y suponemos que también se hará justicia seca.

Esperemos aún, tengamos paciencia; pero creemos que el Gobierno no se ha dado cuenta todavía de la gravísima trascendencia que en todos los órdenes tiene la importante y gravísima cuestión de los robos y estafas cometidos en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros en Jerez.

Habiendo llegado á conocimiento de la Comisión que entiende en los asuntos del Monte de Piedad que hay algunos imponentes que protestan de la lentitud de los trabajos realizados por dichos señores, éstos invitan por nuestro conducto á los referidos imponentes á tomar parte activa en las tareas de inspección y demás diligencias.

De este modo, más que en baldíos comentarios, se empleará el tiempo en beneficio de todos y ese veneno de actividad tan estérilmente despilfarrado en casinos, cafés y tertulias, será entonces de inmenso beneficio para los damnificados y servirá de atenuante para los que hacen cuanto pueden en tan intrincado y detestable asunto.

Basta para ello dirigirse por escrito al Presidente de la Comisión Sr. D. Pedro M. González Quijano, Armas, 15, indicando el domicilio del solicitante.

### A LOS SEÑORES IMPONENTES DE LA CAJA DE AHORROS

Se avisa á los señores imponentes de la Caja de Ahorros que quieran unirse para defender sus derechos á la Comisión nombrada al efecto, que pueden suscribir las listas colocadas en el *Casino Jerezano*, *Martillo Jerezano*, *Círculo Ibero*, *Cámara de Comercio y Cámara Agrícola*.

Las bases aprobadas en el mitin del Domingo pasado están impresas en los pliegos, á fin de que los señores firmantes puedan antes de suscribir las enterarse perfectamente de su alcance y contenido, son las siguientes:

1.º Que se dirija un telegrama al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, pidiendo:

A. La suspensión inmediata de todos los señores Consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y del Director de dicho Establecimiento, sustituyéndose el Consejo actual por otro compuesto de las personas que el Sr. Gobernador de la Provincia designe, entre las cuales figuren imponentes de dicha Caja, un Concejal que elija el Excmo. Ayuntamiento, los Presidentes de las Cámaras Oficiales Agrícola y de Comercio, del Ateneo, de la Asociación de Propietarios, del Gremio de Exportadores y Criadores de Vinos y el de una de las Sociedades obreras.

B. Que autorice á la mayor brevedad también el que la representación de los imponentes pueda proceder á la inspección y examen de los libros,

contabilidad y estado del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

2.º Que se dirija otro telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el nombramiento inmediato de un Juez especial para que continúe la instrucción de la causa incoada con motivo de los hechos delictivos perpetrados en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

3.º Nombramiento de una Comisión de señores imponentes compuesta de siete, que se ocupe de todo lo referente al asunto del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, con las más amplias facultades para gestionar, así en el orden civil como en el criminal y administrativo, todo lo que conduzca á que, á la mayor brevedad, sean pagadas sus imposiciones y esclarecidos los hechos que han traído á tan lamentable situación á dicho Establecimiento benéfico: los señores que forman parte de la Comisión obrarán en su propio nombre, como acreedores que son del expresado Establecimiento, pero todos los concurrentes á esta reunión y los que á ella se adhieran aceptan desde este momento y hacen suyo cuanto la Comisión ejecutare. Los gastos que dichos señores ocasionen con motivo de sus gestiones, lo mismo en la vía judicial que en la extrajudicial, no excederán, en ningún caso, del dos por ciento del importe de los créditos de los imponentes adheridos; si excedieran serán de la exclusiva cuenta de los que constituyan la Comisión.

Las gestiones de la Comisión se encaminarán al amparo y defensa de los intereses de todos los imponentes y muy especialmente de los adheridos.

*La Comisión.*

### CRÓNICA DE MELILLA

(De nuestro redactor Sr. Brocardo.)

#### A bordo del "Pinzón"

Melilla 16 de Julio 1909.

El Jueves 15, á las cinco de la tarde, fuimos admitidos como pasajeros en el cañonero *Martin Alonso Pinzón*, el Director de *El Noticiero Sevillano*, D. Ramiro Guardón y el que estas líneas escribe, para hacer el viaje á Melilla.

En la misma tarde iban á efectuar el viaje, el vapor *Sevilla*, correo oficial, con cargamento y pasaje y el *Cabo Páez*, propiedad de un particular de Málaga que se dedica á negocios de transportes entre la capital andaluza y la plaza africana. Este último barco admitía también pasaje. Nosotros llevábamos detenidos en Málaga, esperando que algún barco se decidiera á zarpar, el tiempo que media desde el Domingo al Jueves, así que nuestro aburrimiento á más de excesivo era natural y el deseo que teníamos de embarcar no hay que decir que era grande.

Los días anteriores no encontrábamos barco en el que poder efectuar el viaje; en este día nos cabía el derecho de la elección. Y decimos de la elección porque gracias á la exquisita y cortés amabilidad del Comandante del cañonero *Martin Alonso Pinzón*, que correspondiendo á nuestra petición de ser admitidos á bordo, se ofreció muy gustoso á conducirnos á Melilla; podíamos optar entre aquél y los vapores *Sevilla* y *Cabo Páez*, en los cuales no había que agradecer favor alguno, pues que la travesía nos había de costar el dinero.

El vapor *Sevilla* partió de Málaga á las cinco en punto de la tarde, conduciendo extraordinario número de pasajeros, material de guerra y los tablonés, alambreado y estaciones á que me referí en una de mis crónicas anteriores. Este correo iba

materialmente abarrotado de pasaje y carga.

El cañonero *Martin Alonso Pinzón*, en el cual preferimos viajar, no ya tan sólo por la mayor comodidad que nos ofrecía, sino porque sabíamos por su comandante que, probablemente, al llegar al Cabo Tres Forcas, tendría que disparar algunos cañonazos á la kábila de Benisicar que, desde la costa, había hostilizado en días anteriores al cañonero *Maria de Molina*; causándole una baja; un marinero había resultado herido de una bala defusil.

Ante esta perspectiva, ante la esperanza de ser testigos presenciales de un combate entre las fuerzas del cañonero y los indómitos kabilenos, no vacilamos en aceptar, agradeciéndole sobremanera, el formar parte de una tripulación de guerreros. Así cumplíamos mejor además con nuestro deber de informar detalladamente á los lectores de *El Guadalete*, de los sucesos que se están desarrollando en Melilla.

El *Martin Alonso Pinzón* consta de seis cañones sistema Nordenfer, y una ametralladora.

Los paños del barco iban completamente llenos de municiones de artillería y fusil.

Forman la tripulación del cañonero de referencia el Teniente de primera clase D. Eduardo Guerra, sobrino del actual Ministro de Marina; Teniente de navío de segunda clase, D. Gonzalo de la Puerta; Alférez de navío, D. Baldomero García, D. Joaquin García, D. Ramón Rodríguez y D. Manuel Pastor.

Maquinista Mayor, D. Antonio Millán y 90 individuos entre Condestables, cabos de cañón, artilleros, marineros, maquinistas y cocineros.

Entre éstos se destaca Lobato, el notable Lobato, que es el jefe de las cocinas de á bordo, á quien sus superiores tienen en gran consideración en atención á la destreza y acierto con que condimenta los guisos que sirve luego al personal superior del barco. Lobato es indispensable en el cañonero *Martin Alonso Pinzón* y nosotros podemos dar fe de este acierto, toda vez que hemos tenido ocasión de hacer los honores á los sabrosos manjares de la cocina del simpático Lobato.

A las seis de la tarde, pues, abandonamos Málaga; el cañonero avanzaba magistoso y gallardo hacia el Norte de Africa.

El mar, si bien no tan bravo como en días anteriores, no dejaba de enviar gigantes y sucesivas olas que venían á estrellarse en la armadura del barco, tornándose en espuma de la blancura del arminio, lo que momentos antes era una elevada montaña de azul purísimo.

Nosotros íbamos sentados en el alcázar de popa, conversando amigablemente con los simpáticos Comandante y oficiales del cañonero.

La tripulación había abandonado ya las posiciones que adoptaran á la salida de Málaga, y sobre la cubierta, sentados unos, de pie otros, formando distintos corros sostenían animados coloquios; otros marineros se separaban de los grupos y se entregaban á la meditación: recordaban quizá el terruño; sus pensamientos se remontaban al pueblo natal, á la cariñosa madre que esperará con los brazos abiertos y los labios llenos de sacrosantos ósculos la vuelta del hijo idolatrado, del ser pedazo de sus entrañas; pensarían y hablarían quizá de sus novias, de las lugareñas que, al partir, para prestar á la Patria sus servicios, les juraron un amor eterno y aguardar sus regresos para cumplir con la ley de la naturaleza, para crearse un hogar, una familia de chiquitines, que sirvan mañana en los contingentes que demande la madre común para la defensa de sus intereses y su honor.

Dirigimos nuestra vista hacia la proa del buque y, allá, lejos, no descubrimos más que el círculo que describe el zenit, la línea que parece unir con el cielo á las aguas del Mediterráneo.

El mar latino, el mar azul, como dijo el insigne Castelar, estaba majestuoso, imponente; y el cañonero avanzaba, avanzaba siempre adelante, intrépido, gallardo, hermoso.

Los oficiales de á bordo pensaron distraer lo que quedaba de tarde, tirando al blanco con objeto de probar unas pistolas sistema *Star* que adquirieron en Málaga.

Pidieron una pequeña tabla al carpintero de á bordo y después de estampar en ella dos pequeños círculos, por medio de unos cordeles, la sujetaron del extremo del toldo de popa, hecho lo cual, cargaron las armas y dió principio la prueba de tiro.

Eran armas desconocidas y por lo tanto la puntería no se hacía fácil; á más, el balanceo del buque impedía fijar aquella

con toda la exactitud necesaria; los disparos, pues, se sucedían sin interrupción pero sin hacer los blancos apetecidos.

Por fin, y después de tanto apuntar, un balín atravesó la tabla: luego otro, y ya los blancos se hicieron más frecuentes; los oficiales habían ya conocido el arma que utilizaban.

La noche se aproximaba; la obscuridad se extendía convirtiéndose en turbias las aguas azules y espumosas de antes.

A larga distancia se observaba el paso de algún que otro buque que se dirigía al Estrecho de Gibraltar.

El espectáculo, el panorama que se ofrecía á la vista del cronista, no podía ser más hermoso, más grande. ¡Qué magnífica, qué imponente es la inmensidad del Mediterráneo!

El comandante propuso tomar un *Koc-tails* que sirviera de aperitivo á la comida. Un marinero preparó el exquisito líquido ofreciendo una copa de él á cada uno de nosotros.

A poco bajamos á la camarata de oficiales, en cuyo centro se halla enclavada la mesa comedor. Aquí hicimos los honores á una abundante y exquisita comida preparada por el notable Lobato, terminada la cual subimos nuevamente á cubierta, é invitados por el Comandante, ascendimos al puente, donde nos sirvieron el café.

En el puente se sentía frío, debido al fuerte y húmedo viento que soplabá, así que permanecimos poco rato y bajamos nuevamente á la camarata de oficiales, tendiéndonos en un diván en el que á poco se apoderó de nosotros el sueño.

El cañonero dispone de cuatro calderas y tiene un andar de diez y seis millas por hora; pero á la salida de Málaga, el comandante dispuso que se encendieran solamente dos, con objeto de acortar la marcha para pasar de día por el Cabo Tres Forcas.

A las cinco de la mañana nos encontramos en este sitio.

A bordo empezóse á notar movimiento entre los marineros, que abandonaban los petates que les sirvieron de lecho.

Este movimiento nos hizo despertar de nuestro sueño.

Ascendimos á cubierta, pasando al puente, donde ya se hallaba el comandante conversando con el oficial de guardia.

Después de los saludos de rigor, preguntamos á qué obedecía que el cañonero se alejara tanto de la costa; por qué, como otros barcos lo efectúan, no pasaba por el centro de los tres islotes llamados Los Farallones, que existen en el Cabo Tres Forcas.

El Comandante, siempre amable con nosotros, satisfizo nuestra curiosidad en el acto.

El barco se había alejado de Los Farallones, porque era muy expuesto avararlos, dado el estado del mar, cuyo cariz continuaba siendo de Levante, pero de Levante fuerte y peligroso para aproximarse á la costa.

De la dirección de Barcelona observamos que venía un barco; pronto supimos que era el trasatlántico *Cataluña*, portador de fuerzas á Melilla.

A las seis de la mañana tomó fondo el cañonero en la rada de la plaza africana.

En ella se encontraban anclados el acorazado *Numancia*, el cañonero *Maria de Molina* y los trasatlánticos *Montevideo* y *Buenos Aires*.

Vimos que el cañonero *Maria de Molina* enviaba una lancha tripulada por cuatro marineros hacia nuestra embarcación; á poco llegó ésta y un sargento que la mandaba, ascendió al *Martin Alonso Pinzón*, con objeto de preguntar, en nombre de su comandante, al de nuestro cañonero, si había á bordo alguna novedad.

En otra lancha, tripulada por el capitán de Matricula de Melilla, que se aproximó al cañonero, fuimos trasladados á tierra, después de despedirnos de los simpáticos marineros, cuya corrección y amabilidad para con nosotros fué tan exquisita durante la noche que nos tuvieron de huespedes.

Excusado es decir que en nombre de *El Guadalete* me ofrecí á los marineros, no sin antes hacerles grandes protestas de agradecimiento.

D. B.

### En prueba de imparcialidad

Puesto que el Sr. Conde de los Andes apeló á nuestra imparcialidad para que publicáramos su carta 13 del oriente, remitida á *El Arcense*, justo es también que insertemos la contestación del citado colega: después de insertar la carta conocida, dice así:

En cuanto al párrafo primero, debemos decir que, en efecto, no fué en el Salón de Conferencias del Congreso donde pronunció las frases á que aludimos en nuestro artículo, sino en la Sección tercera.

Con respecto al 2.º párrafo de su carta, insistimos en que el señor Conde dijo lo que le hemos atribuido; pero no con las mismas palabras que en nuestro número de la semana anterior, en términos muy parecidos, pues en el número 16.829 del periódico *El Guadalete*, fecha 9 de Marzo último, al hacerse la descripción del banquete celebrado en Arcos, y refiriéndose al discurso del señor Conde, se dice que terminó con las siguientes palabras:

...que para todo contaran con su incondicional adhesión y que en defensa de sus intereses legítimos estaba dispuesto á perder si necesario fuera, su posición política.

El *Diario de Jerez*, de igual fecha que el anterior, al dar cuenta del mismo acto, manifiesta que terminó su discurso, ofreciendo al pueblo de Arcos renunciar su posición política si á ese precio puede conseguir sus aspiraciones.

La *Unión* del 20 de Abril, número 628, termina una crónica arcobricense que titula *La ola avanza*, con estas palabras: "Y aquí acaba: veremos si se cobra el reparto y si el conde Peco rompe su acta, ó esa promesa fué de boquilla."

Tampoco está de más transcribir lo que *El Mensajero* del 15 dice sobre este particular.

(Aquí copia una gacetiilla del *Mensajero* en igual sentido.)

En cuanto al 3.º como el distinguido comunicante no aclare más los conceptos, nos confesamos tan torpes de entendederas que no hemos podido comprender una palabra de lo que quiere decir.

En lo relativo á su deseo de que alguno con su nombre y apellido, le contradiga, recuerda los nombres y apellidos de los señores de la Comisión que fué á Madrid, y los de los que asistieron al banquete en Arcos, y tendrá en cuenta que todos afirman y sostienen que el Sr. Conde hizo las manifestaciones que le hemos atribuido.

¡QUE ATROCIDAD!

Para que vean nuestros pacientísimos lectores á dónde suele llevar el excesivo apasionamiento y la defectuosa información, transcribimos los siguientes párrafos que escribe *El Demócrata*, al defender al Conde de los Andes de lo que llama censura injustificada, refiriéndose á nuestro artículo: "Una cosa es predicar..."

Dijo así *El Demócrata*: "El Sr. Conde de los Andes tuvo que convencer, sin duda, en que lo que se pretendía de él, no tan sólo carecía de razón, de justicia y de sentido, sino que era dar una patente de corso á los pueblos para que olvidaran sus deberes primordiales, cuales son los de contribuir á los gastos de la provincia."

En Arcos se había conculcado la ley; se habían vulnerado Reales órdenes y decretos; pretendía en materia contributiva provincial, erigirse en cantón autónomo é independiente, y esto lo ignoraba el señor Conde de los Andes.

No sabía, porque nadie se lo dijo, que Arcos estaba burlándose, materialmente, de la Diputación, sin contribuir á sus gastos, olvidándose que el pago del contingente es de carácter preferente, lo mismo que el pago á la Hacienda y, por lo tanto, el Conde de los Andes, espíritu recto, protestó de lo que entendía ilegal y absurdo; pero tan pronto como pudo conocer el asunto en el fondo, no quiso hacerse cómplice de tales y tan deplorables maniobras.

Como el Conde de los Andes, que pertenece á un partido gubernamental, iba á consentir que hubiera un pueblo que no pagara lo que legítimamente le corresponde?"

Alto allá, señor *Demócrata*. Ni los contribuyentes de Arcos, al acudir al Conde de los Andes en demanda de apoyo en favor de la justicia y del derecho atropellados, querían ni han querido nunca que Arcos se erija en cantón independiente y autónomo, ni que se burlase materialmente de la Diputación, sin contribuir á sus gastos; antes al contrario, querían y quieren que el contingente se pague religiosamen-

te; pero que se pague por quien debe pagarlo, que es el Ayuntamiento con los fondos de su presupuesto, y, en su defecto, los concejales con sus propios, que es lo que debe ser. Quién ha conculcado la ley y vulnerado los Reales órdenes, el Ayuntamiento? Pues duro con él y á exigirle la responsabilidad en que ha incurrido. ¿Quién ha olvidado que el pago del contingente es de carácter preferente, lo mismo que el pago á la Hacienda? ¿Han sido los contribuyentes, por ventura? Si, seguramente que no. Han sido los concejales, y es absurdo, inicu y ilegal hacer responsables á los contribuyentes de una falta que no han cometido, y que no han podido ni pueden evitar porque los concejales están protegidos y abroquelados por la influencia política y el apoyo de próceres ilustres.

Los contribuyentes de Arcos, al ir en comisión á Madrid y demandar ayuda en su defensa al Conde de los Andes, que estaba obligado á prestarla, y muy cumplida, por ser su representante en Cortes, no pedían que no se pagase el contingente, no, y esto lo sabe muy bien el señor Conde; lo que pedían y seguirán pidiendo es, que no se conculquen las leyes, ni se vulneren las Reales órdenes y decretos, ni las Reales sentencias del Tribunal Supremo, que muy expresa y terminantemente determinan que la Diputación deberá hacerse cargo, para cubrir el déficit liquidado de los pueblos por contingente, primero, embargando el 25 por 100 de los ingresos municipales, y segundo, haciéndolo efectivo de los bienes propios de los concejales, quienes podrán repetir á su vez contra los contribuyentes del término, por medio de un reparto, pero sin gravar la riqueza territorial, cuando ya esté gravada con el máximo de los recargos municipales, como lo está la de Arcos. Eso es lo que piden los contribuyentes.

Quiere decirnos el colega qué bien se les han embargado y subastado á los concejales de este Ayuntamiento? Desde D. Antonio Maura hasta el último escribiente del último municipio de España, saben todos que esa es la sana doctrina legal, practicada y sostenida en todas las provincias del Reino, menos en la Cádiz, donde tenemos la rara y envidiable fortuna de que haya un contratista poderoso y protegido para el cobro del contingente. Y esa es la madre del cordero."

Gacetiillas.

Muebles de lujo

ESPECIALIDAD EN MUEBLES CURVADOS. No comprar sin visitar antes esta casa. En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. Se instalan mobiliarios dentro y fuera de la capital, encargándose de toda clase de tapicería y cortinaje. Se construyen muebles á gusto del comprador. — Solidez, elegancia y economía. — Precios de fábrica. — Jerez de la Frontera.

3 MISERICORDIA 3 FRANCISCO CASTILLOS

"EL FÉNIX AGRÍCOLA"

Por Real Orden de 8 del actual ha sido inscrita por la Junta Consultiva de Seguros, para que funcione legalmente, la acreditada Compañía Anónima de Seguros "El Fénix Agrícola". Delegado en Jerez, D. Manuel Delgado, Zarza, 1.

GRANEROS

En el exconvento Los Descalzos, calle de Medina núm. 79, se alquila un granero bajo y dos altos de distintas cabidas. — Darán razón, Sagasta núm. 5.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 19 hasta las tres de la tarde.
Temperatura máxima . . . . . 39 00
Idem mínima . . . . . 19 00
Idem media . . . . . 29 00
Máxima al sol . . . . . 41 75
Radiación solar . . . . . 4 00
Radiación terrestre . . . . . 0 00
Tensión del vapor de agua . . . . . 14 40
Estado higrométrico del aire . . . . . 37 12
Presión barométrica media á cero grados . . . . . 758 65
Evaporación en milímetros . . . . . 14 76
Lluvia en m. m . . . . . 0 00
Viento reinante. — Dirección . . . . . S.
Velocidad kms. . . . . 222

Martillo Jerezano

Próximo á ser destinado á otra industria el local que ocupa este establecimiento, se avisa por medio de este anuncio á todas las personas que tienen allí objetos depositados, para que se sirvan retirarlos antes del día 20 del corriente mes de Julio.

Con este motivo, muchos de los dueños de objetos han rebajado los precios de los mismos, pudiendo hacerse buenas adquisiciones á precios reducidísimos.

MARTILLO JEREZANO

Se realizan varios objetos de porcelana, bronce, metal, cuadros y muebles.

Sindicato de Viticultores. — El Domingo 18, á las cinco de la tarde, se celebró la asamblea general del Sindicato de Viticultores bajo la presidencia del señor D. Juan J. Sánchez Barbás, en el Centro y oficinas de la calle Duque de Almodóvar, 48, conforme estaba anunciado.

Asistieron los Síndicos Sres. Gallegos, Neira, Bernal y Secretario Sr. López, y buen número de señores asociados hasta 72 en persona y 14 representados.

Aprobada el acta de la anterior, fué expuesto por el Sr. Presidente el objeto de la reunión, y seguidamente por el Secretario se dió lectura á una Memoria en que se consignaban los asuntos tratados por la Sindicatura en el semestre último, entre los cuales son los más importantes la petición de que sean exceptuados de contribución industrial los cosecheros de vinos, y el referente á la marca de Jerez y defensa de los vinos genuinos de nuestro término municipal.

Es muy extraño que el antiguo empleado del Monte de Piedad, D. Juan Ortiz, que habita en Sevilla, no haya sido llamado á declarar en este tenebroso asunto.

Se dice que el Sr. Ortiz podría hacer graves é importantes declaraciones, pues estuvo muchos años empleado en el Monte.

Victima de rápida y cruel enfermedad falleció ayer la virtuosa señorita Encarnación De María, persona muy estimada de toda la sociedad jerezana.

Estaba emparentada con la distinguida familia de García del Salto.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus parientes nuestro más sincero pésame.

Hoy Martes, á las doce y media de la mañana, saldrá para Cádiz para embarcar en el vapor *Ciudad de Cádiz*, la Peregrinación jerezana del Centro Católico, que va á Santiago de Compostela.

La dirige el P. Director Santiago López de Rego, S. J., y P. Moral, S. J. Van 62 obreros entre Jerez, Puerto Real, Puerto de Santa María, Cádiz y Sevilla.

Continúa el Regidor Sr. Cortina de la Vega, su campaña en provecho del vecindario, para poner coto á los abusos de los industriales de mala fe.

Por orden de dicho señor se inspeccionaron los puestos del Mercado destinados á la venta de carne de borrego.

Se inspeccionaron también las fábricas de gasosas de Cabezas y de Díaz, y examinadas las muestreas que se recogieron, acusaron hallarse bien elaboradas.

Fueron repesados cerca de 7.000 kilos de pan, y por falta de peso fueron multados varios panaderos.

Fué detenido un repartidor por descabecer á los guardias.

Dispuso el Sr. Regidor que las piezas de pan faltas de peso, fueran devueltas partidas á fin de evitar sean vendidas á espaldas de la inspección, desfrutando al comprador.

Mordeduras. — Nada menos que tres personas fueron asistidas ayer en la Casa de Socorros de lesiones producidas por mordeduras de perros.

D. Vicente de los Toyos fué mordido por un can en la carretera de Arcos; D. Antonio Franco García, en Reventón de Quintos; y la joven Josefa García Aguilucho, en el pago de *Las Tablas*.

La extricinia se impone contra los perros vagabundos.

Al campo. — Ayer marcharon á *La Farrilla*, la distinguida Sra. D.ª Josefa Freyre de Ponce de León con su bella hermana Angeles y prima María García de Leanz.

Comisiones. — Han sido convocadas para hoy las Comisiones de Policía Urbana y Rural, y para mañana en la oficina del Mercado de la del ramo.

Veraneo. — Marcharon al Puerto de Santa María, nuestro estimado vecino D. Juan Roca, con su distinguida esposa é hijos.

Harina. — De Real orden se dispone, que de la Fábrica Militar de subastaciones de Córdoba, se remitan á los establecimientos de suministro de las plazas de Cádiz y Algeciras, 297 quintales métricos de harina y 95 respectivamente, como repuesto reglamentario.

Teniente coronel. — Llegó ayer de Cádiz el teniente coronel de Ingenieros jefe de esta Comandancia, para inspeccio-

nar las obras de cuartel de Caballería de esta ciudad, á las cuales se les ha dado últimamente gran impulso.

Incendios. — En el rancho de "Velarde", pago de Berjena, quemose ayer tres aranzadas de rastrojo y siete de pastos; á más el vecino del mismo pago Andrés Bcato Delgado, tres cuartas de tierra de cebada blanca y flameadas 520 cepas en producción de la viña que tiene también en dicho pago, siendo el autor por imprudencia temeraria, Juan Barea Río, el cual fué detenido por una pareja de la guardia rural que prestó auxilio en dicho incendio.

En el cortijo de *Santo Domingo*, que labra D. Juan M. García Pérez, se declaró ayer un violento incendio que empezó en la parte de la trocha del Puerto, corriéndose rápidamente debido al fuerte viento que hacía.

Se quemaron 132 aranzadas, siendo las pérdidas considerables.

Al sitio del siniestro acudieron el Jefe y una pareja de la guardia rural.

La cosecha estaba asegurada.

El general Obregón. — Dicen de Sevilla:

"Hoy recibirá sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver del general de división D. Francisco Javier de Obregón, que falleció ayer en esta capital.

El general Obregón era persona dignísima y militar pundonoroso, que gozaba de generales simpatías en Sevilla, donde era muy conocido y estimado.

Tenia una brillante historia militar y había tomado parte en numerosas campañas.

Estaba condecorado con la gran cruz de la orden del Mérito Militar, roja, y la de San Hermenegildo; poseía la encomienda de Isabel la Católica y las medallas de Cuba y de Alfonso XIII.

En la parroquia de San Bartolomé se celebra hoy el funeral por el eterno descanso del alma del finado, y seguidamente se verificará el transporte al Cementerio, tributándosele los honores de ordenanza.

A la distinguida familia del general Obregón enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

D. E. P."

Llavero. — Ayer fué encontrado uno con varias llaves, el cual le será entregado á la persona que acredite ser su dueño, previo el pago de este anuncio.

Registrador. — De nuevo ha tomado posesión del Registro de Propiedad del partido de Arcos, con igual carácter de interino con que anteriormente lo desempeñó, el joven letrado de la localidad don Servando Ruiz, por pase á otro Registro del electo D. Joaquín Camillero y Clemente.

Caida. — Ayer dió una caída en la Plaza de Alfonso XII, Manuel Romero Luna, produciéndose erosiones en la mano derecha y herida contusa en la región mentoniana.

En la Casa de Socorro fué curado de primera intención.

D. E. P. — A la temprana edad de ocho años, ha fallecido ayer el joven Manuel Campaña Amuedo, dejando sumidos en el mayor desconuelo á sus amantes padres.

Dios les dará resignación para sobrelevar tan dolorosa desgracia, por la cual les enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á sus hermanos y demás familia.

Noticias de Sevilla:

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Ignacia Vázquez, hija del presidente de esta Cámara de Comercio, para el distinguido joven D. Miguel Benjumea Zayas.

En el gobierno civil se reciben noticias de los efectos que causa la langosta en los terrenos de esta provincia.

En los maizales y en los pastos la terrible plaga produce grandes daños.

En la hacienda de la Higuera, del término de Morón, propiedad del conde de Miraflores, se ha presentado una importante mancha que ha invadido el pago del Verdial, en donde aova.

Ha llegado á Sevilla el obispo electo de Jaén, D. Juan M. Sanz y Saravia, para pasar una temporada con su familia.

Se asegura que una importante casa de tejidos de Madrid, proyecta refundirse en otra no menos acreditada de esta plaza.

El Agua de Mediana, por su efecto rápido y suave, la emplean con éxito las personas ancianas, las señoras embarazadas y los niños. — Véase anuncio 3.ª página.

La cuadrilla mejicana. — En Alicante ha actuado esta famosa cuadrilla, que toreará en Jerez el próximo día de Santiago, y acerca de las notables faenas que hicieron los diestros, he aquí lo que telegrafian á *El Liberal* de Sevilla:

"Los novillos de Agustín Flores lidiados esta tarde fueron bravos y de poder, excepto el que se lidió en quinto lugar, que fué fogueado.

La cuadrilla juvenil mejicana tuvo una buena tarde, trabajando con empeño por sacarse la espina de la última corrida de Madrid.

Carlos Lombardini, con elegancia y arte, clavó al cuarto novillo un par superior que le valió una ovación.

Despachó al primero de una estocada corta y un descabello á pulso al primer golpe; al tercero, que brindó á la tiple Cándida Suárez, de una buena estocada que hizo innecesaria la puntilla, y al quinto, que llegó al último tercio sumamente receloso, de media, dando tablas y un descabello á pulso.

Pedro López compartió los aplausos con su compañero toreando de capa y en los quites.

Practicó las faenas de muleta desde cerca y con valentía y empleó para despachar al segundo una estocada superior, que le valió una ovación y la oreja; en el cuarto, dos pinchazos y una estocada, atacando con coraje, y en el sexto, media estocada y un estocozazo hasta las cintas que hizo innecesaria la puntilla.

Pinchando sobresalieron los hermanos Frontana, especialmente Ramón, que señaló dos puyazos superiores, siendo ovacionado.

Bregado y pareando, Rivera conquistó un delirio de palmas.

En el sexto novillo Refugio Pérez dió con limpieza el salto de la garrocha.

El reserva Majito ingresó en la enfermería con un puntazo en una pierna.

Durante la lidia del tercer novillo hubo bronca por notar el público que las banderillas carecían del suficiente pincho, dificultaban la faena de los banderilleros.

Los entusiastas sacaron en hombros á los matadores."

Monumento á Moret. — En Cádiz se están haciendo los preparativos para la elevación del fuste para la estatua de Moret; se esperan unas cadenas que han sido pedidas á la Trasmatlática, y que facilitará el Delegado don Joaquín Rodríguez Guerra.

Dicho fuste podrá ser elevado el Jueves probablemente.

Detenidos. — Por la guardia municipal fueron presos ayer los siguientes individuos:

Tres por embriaguez y escándalo. Uno por sustraer una cartera sin valores en la Alameda de Fortún de Torres.

Dos por jugar á los prohibidos.

Y uno por hallarse reclamado por la autoridad judicial.

Instrucción pública. — Ha sido nombrado en concurso único auxiliar en propiedad de la Escuela pública elemental de niños del Prado del Rey D. Juan del Castillo.

La alcaldía de Benaoaz remite á la Junta provincial las actas de los exámenes verificados en las Escuelas públicas de aquella población, al finalizar el y el estado de los niños que concurren á dichas Escuelas, con expresión de los que saben leer y escribir.

Iguales documentos envían el alcalde de Conil y el de Bornos.

Teatro Esclavo. — Muy buenas entradas proporcionaron ayer las obras *Pepé Gallardo* y *Ninón*, que se pusieron en las secciones del centro.

En la *reprisse* de *El perro chico*, que se puso á última hora, también hubo bastante público, que aplaudió á los artistas.

Notable artista. — Ha entrado á formar parte de la compañía cómico-lírica que bajo la dirección de D. Enrique Guardón actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán, de Córdoba, la notable artista Carmen Domingo, de cuyos trabajos como actriz y como cantante se conservan en esta ciudad gratos recuerdos.

El soldado español. — Leemos en un colega de Barcelona.

"Ayer se publicó la siguiente orden general:

"Estando sumamente complacido en términos generales del resultado de la movilización de la brigada mixta aquí organizada, me es en extremo grato consignarlo en esta orden para que sirva de satisfacción á los soldados con licencia y reservistas que han puesto de manifiesto, acudiendo al llamamiento que se les ha hecho, su buen espíritu y arraigada disciplina, cumpliendo los más importantes deberes que la ley les impone como soldados y ciudadanos. Citando muy especialmente el caso del soldado del batallón Cazadores de Mérida, Antonio Caballé Mapei, el cual encontrándose en Francia, ha sido el primero en incorporarse á su cuerpo al tener la primera noticia del llamamiento. Por ello le expreso mi satisfacción, no dudando que tan digno ejemplo será seguido por todos en casos semejantes. — Santiago."

# PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA DE VERANO DE 1909

## Grandes fiestas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre

Ferias en los Paseos del Parque y la Victoria.—Carreras de Caballos.—Velada marítima.—Corridas de Toros y Novillos.—Conciertos por Bandas Militares.—Cinematógrafo público.—Gran teatro de verano en el paseo del Vergel.—Fuegos artificiales.—Iluminaciones extraordinarias de gas, eléctrica y a la veneciana.—Veladas en la hermosa playa de LA PUNTILLA.

### SERVICIO DE COCHES A LA PLAYA POR 10 CTS.

Restaurantes cómodos y baratos alojamientos.—Temperatura agradable.

### TRENES ESPECIALES

## A 4 PESETAS EL KILO DE CAFÉS MARCANO

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA

Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

### HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

El mejor café:  
El primitivo:  
El único, es el  
verdadero torrefacto



**LA ESTRELLA**  
Depósito en esta  
CALLE LARGA NÚM. 61.



### Sección Religiosa.

**JUBILEO.**—El Carmen.  
**MAÑANA.**—Dicha iglesia.  
**SANTO DE HOY.**—Stas. Librada y Margarita, vírgenes y mrs. y S. Elías, prof. y fr.  
**MAÑANA.**—Sta. Práxedes, vg.; S. Daniel, prof. y S. Víctor y Cps. mrs.

†  
**HOY MARTES**  
á las nueve de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de  
**LA SEÑORITA**  
**M.<sup>a</sup> de la Encarnación de De-Maria**  
Y GARCIA DEL SALTO  
Falleció á las dos de la madrugada del día 19, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**S. G. G.**  
Sus tíos, primos, primos políticos, albaceas testamentarios, Director espiritual, demás parientes y afectos,  
RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, á las ocho, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que les agradecerán.  
Vivia: Alameda de Cristina, 3.  
(No se reparten esquelas.)

†  
**HOY MARTES**  
á las seis y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de  
**EL JOVEN**  
**MANUEL CAMPAÑA AMUEDO**  
**P. S. G. G.**  
Sus padres, hermanas, tíos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,  
RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar en la parroquia del Salvador, á las seis, y acto seguido á la conducción del cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Vivia: Santa Isabel, núm. 8.  
(No se reparten esquelas.)  
Iglesia de Capuchinos.  
Solemnes cultos que las Hijas de la Caridad de este Hospicio provincial dedican á su excelso fundador, egregio bienhechor de la humanidad y padre amantísimo de los pobres San Vicente de Paul.  
El Lunes 26 de los corrientes, á las diez de la mañana, solemne Misa cantada con sermón á cargo de M. I. Sr. Dr. D. Emilio Zabelzu y Ruiz, Canónigo de la R. & I. I. Colegial.  
En este día y el siguiente circula el Santo Jubileo en dicha iglesia; (están vacantes.)

### TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

**Noticias de La Granja.**  
Madrid 19, á las 6 45.  
El Martes próximo por la noche marchará con dirección á San Sebastián la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, acompañada de sus augustos hijos.  
Se dirigirá en automóvil á Villalba, en cuya estación tomará el sudexpres para la capital donostiarra.  
A mediados de Septiembre volverá probablemente á este Real Sitio en compañía de D. Alfonso y marchará seguidamente á Salamanca, con objeto de presidir los juegos florales que se celebrarán en dicha capital.  
En el mes de Octubre se verificarán algunas cacerías en Riofrio, Rasain y otros alrededores de La Granja, donde hay abundancia de venados.

**Aerostato.**  
Madrid 19, á las 8'50.  
Dicen de París que el dirigible Ville de Nancy que había tenido

que descender en Mortcerf (Sena y Marne) para reparar sus averías, ha vuelto á salir esta mañana á las 7'45 con dirección á Nancy, tripulándolo su piloto, el ingeniero Kapferer y un mecánico.

**Carteristas fugados.**  
En Pamplona, un alguacil del Juzgado conducía á la cárcel á dos carteristas.  
A la salida de la población éstos diéronse á la fuga y el alguacil reclamó el auxilio de la Guardia militar.

Unos cuantos soldados al mando de un sargento salieron en persecución de los fugitivos que continuaban en su veloz carrera. Dispararon varios tiros al aire con el fin de intimidarlos, logrando alcanzar á uno de ellos.  
Confíase en la pronta captura del segundo carterista, pues se le persigue activamente.

**Dimisión.**  
Madrid 19, á las 9'45.  
En Atenas el Gobierno ha dimitido. El Rey encargó formar ministerio al Sr. Rhallys, el cual pidió le concedan tiempo para poder consultar con sus amigos. Hoy dará su contestación.  
Reina la mayor tranquilidad en toda la nación.

**La escuadra alemana.**  
Llegaron á Bilbao varios buques de la escuadra alemana. Las autoridades cumplimentaron al capitán de la misma, que es el Príncipe de Prusia, á bordo del "Deutschland".

El Príncipe les pagó la visita é hizo elogios del puerto.  
La escuadra permanecerá en Bilbao hasta el 26 del actual.  
Se organizan fiestas en honor de los marinos.

**Exconcejales presos.**  
Madrid 19, á las 10.  
En Valencia ha sido preso el exconcejal de aquel Ayuntamiento don Gonzalo Emo, á quien se supone complicado en ciertos negocios ilícitos.  
Dicen que también se decretará la prisión de otro exconcejal.

**Sin noticia.**  
En Bale (Suiza) no hay noticia alguna del accidente que se supone ocurrido á Moret.

**La muerte de D. Carlos.**  
Madrid 19, á las 10'30.  
Oficialmente se comunica el fallecimiento de D. Carlos de Borbón, ocurrido en Varesse, á las cinco de la tarde de ayer.  
La familia recibe millares de telegramas de pésame.  
**Manifestación contra las corridas de toros.**  
Dicen de Barcelona que la manifestación contra las corridas de toros, ha sido un fracaso, pues asistieron menos de doscientas personas.  
Los manifestantes entregaron las conclusiones en el Gobierno civil.

**De Melilla.**  
Dicen de Melilla que el Coronel Larrea ha enfermado ayer, guardando cama.

### La guerra en Melilla.

Madrid 19, á las 14.  
**URGENTE.**  
Telegramas oficiales de Melilla comunican que el combate de la tarde de ayer se reanudó por la noche y aún continuaba á la hora que se telegrafiaba.  
Han resultado muertos el Teniente Coronel D. Julio Ceballos, el Comandante de Artillería don José Royo y el Capitán de Artillería D. Enrique Guiloche.  
Hay además que lamentar sensibles bajas en las tropas.  
Varios oficiales han sido heridos, algunos de gravedad.  
Las noticias de estos sucesos producen en Madrid enorme sensación.

**Más del combate.**  
Madrid 19, á las 17'50.  
Dicen que el combate habido anoche en Melilla lo motivó el ataque inopinado de 1.500 ginetes moros, que rodearon el campamento de las tropas españolas.  
Se ha telegrafiado á Sevilla y Santa Cruz de Tenerife, para que marchen á Melilla el Comandante don Joaquín Perteguss y el capitán ascendido D. Miguel Alvarez.

**Cambios.**  
Interior . . . . . 85'40  
Amortizable . . . . . 101'75  
Londres . . . . . 27'57  
París . . . . . 8'40

**El resultado del Combate.**  
Madrid 19, á las 18'50.  
Dicen de Melilla que el resultado del combate de ayer fueron 15 muertos y 22 heridos.  
Entre los muertos se cuenta el Teniente coronel del Regimiento de Melilla, Ceballos, y el Comandante de Artillería, Royo, y el Capitán Guiloche.  
En la lucha se registraron muchos actos heroicos.

**Más tropas á Melilla.**  
Madrid 19, á las 22.  
Se confirma la próxima marcha á Melilla de la brigada organizada en Madrid, que manda el General D. Guillermo Pintos.

**De verano.**  
Los ministros siguen preparándose para salir de Madrid á veranear.

**Maura.**  
El jefe del Gobierno continúa en Santander y no viene por ahora á Madrid.

**D. Carlos de Borbón.**  
Madrid 19, á las 23.  
Comunican de Varesse que ha sido embalsamado el cadáver de D. Carlos de Borbón.  
Sobre el ataúd se leía, *Carlos VII*.  
De España se han recibido millares de telegramas de pésame.

**Moros rebeldes.**  
Comunican de Alhucemas, que se dice que 5.000 kabileños engrosaron la jarka rebelde.  
Aumentan los pesimismo, pues noticias particulares indican que algunas kabilas del interior, ante las predicaciones de los santos, se hallan dispuestas á tomar parte en la guerra.

**Teatro Esle**  
Compañía cómico-lírica de los señores Garro y Fuentes.—Función para hoy.  
A las 8.—El perro chico.  
A las 9.—Ninón.  
A las 10.—Pepe Gallardo.  
A las 11.—Aquí hace falta un hombre.  
Precios por secciones.—Butaca, 0'85. Delantero, 0'50. Grada, 0'20.

**¡ NUESTROS SUSCRIPTORES**  
Nuestros suscriptores que se ausentan durante los meses de verano, recibirán EL GUADALETE sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.  
Bastará para esto que envíen á la Administración ó entreguen á los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

**Sepelio.**—Ayer se efectuó la conducción al Cementerio Católico del cadáver de la Sra. D.<sup>a</sup> María Terán de Penítez, (a e. p. d.), fallecida el día anterior.  
A la familia de la finada enviamos nuestro pésame.  
**Treinta años enfermo!** Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á estos alivia.  
**Las únicas aguas de todo el valle de Vichy,** que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12<sup>o</sup>) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

### HIELO

**Fábrica en Huerta Pintada**  
Despacho á todas horas

**Urbernaga de Ubilla, Marquina** (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.  
**Satisfechos.**—Para que el público responda, tiene que llamarse mediante sacrificios. Peraita y Sancho, teniendo necesidad de realizar, para aminorando existencias hacer su próximo traslado con relativo desahogo, prometió hacer una liquidación verdad.  
Que tal como lo ofrecieron lo vienen cumpliendo, lo prueba el numeroso público que desde que dió principio, viene desfilando por su establecimiento.  
No tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores, no desaprovechen esta gran ocasión que se les presenta de adquirir géneros con considerable ventaja en los precios corrientes, pues de ello hemos tenido ocasión de convencernos.—Ventas al contado.  
**Los cólicos, diarreas y enteritis** agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.  
De venta en todas las farmacias.

### Anuncios de interés

**Balneario de San Telmo**  
EN JEREZ DE LA FRONTERA  
Inaugurado el 15 de Junio.  
Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Premiadas con Medalla de Oro en varias exposiciones.  
Curan el Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedades nerviosas, etc.  
Médico Director, D. FRANCISCO MA-RAVER, Neurólogo Mentalista—Consultas: En su casa, calle Medina, núm. 15, de 13 á 15. En el Balneario, de 7 á 9 todos los días.  
Administración: Corredora, 23.  
Saldrán coches de la plaza del Arenal, posada de San Dionisio, á las siete y diez y siete, para el Balneario: cobran 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 peseta.

**¿QUERÉIS CASARSE?**  
Una joven aristócrata  
Muy bonita al parecer,  
Ha celebrado su boda  
En la ciudad de Jerez.  
Os digo que se ha casado  
Y me lo pueden creer  
Porque ha comprado los muebles  
En el gran Bazar de Castells  
Ya sabéis en donde vive,  
**3 MISERICORDIA 3**

**AVISO**  
**AL COMERCIO EN GENERAL**  
Los Sres. Holland y C.<sup>o</sup>, 75 Gracechurch Street  
Londres. E. C.  
Ofrecen sus servicios como representantes, consignaciones, compra, venta, etc. de todo producto del país. Todas facilidades que recuiera el negocio.  
Dirección telegráfica "Balmurie Londres".

**Se arrienda una bodega** y dos graneros bajos calle Jardín 16 Dan razón, Lealás, 25.

**EL SUBMARINO**  
En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos de la testamentaria de D.<sup>a</sup> Cecilia Ramirez de Cartagena, á los precios siguientes:  
**JEREZ OLOROSO** 15 ptas. 16 litros, 1 peseta botella.  
**AMONTILLADO FINO** 15 idem y 1 idem.  
**SOLERA FINA** 9 idem y 0'50 idem.  
**CRÍADERA FINA** 7 idem y 0'40 idem.  
Además hay vinos de las mejores marcas de Jerez.—Aguardiente legítimo de Cazalla 3 pesetas litro.  
SANTA MARIA NUM. 17.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

**PERSONAS** que hayan disipado sus fuerzas vitales, sexuales, o perdido involuntariamente por enfermedades debilitantes, recuperen gradualmente tomando el VINO CORDIAL DE CERE BRINA, del Dr. Ulrich, de New York, el vitalizador más poderoso de los nervios.

## Balneario de Betelu (Navarra)

“AGUAS BUENAS” DE ESPAÑA

Abierto de 15 Junio a 15 Septiembre.—Tres manantiales diferentes

**ITURRI SANTU.** Sulfurosa, nitrogenada. Infalible contra los catarros, bronquitis, consecuencias de la gripe, etc.—**DAMA ITURRI.** Alcalina, especial contra las dolencias de los riñones, vejiga, artitismo, etc.—**CARMELO.** Salino-alcalina. Indicada contra las afecciones del estómago, hígado, intestinos y desarreglos menstruales de las adolescentes.—Situación y clima admirables.—Fonda de primera clase.—Gran instalación hidrotéapica.—Culto diario.—Correo y telégrafo.—Cinematógrafo, concierto y otros pasatiempos.—Informes en la Administración del Balneario de BETELU (Navarra).

## AGUA DE ABISINIA

ENSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva; devuelve a los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Perfumerías de España y del Extranjero.

Deposito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	8	7 30	13 05	18 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada	“	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	15 49
S. Fernando	“	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 30	16 30
Puerto Real	“	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María	“	8 35	14 27	17 07	19 37	La Cabezas	10 57	10 20	17 19
El Puerto	“	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38	17 34
Jerez (llegada)	“	9 10	15 09	17 31	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 54
Jerez	“	9 10	15 09	17 31	20 05	Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 23
El Coerayo	“	9 37	15 39	17 55	20 30	Jerez (P. E.)	12 34	11 18	18 32
Lebrija	“	9 56	16	18 10	20 35	El Portal	12 44	11 25	18 40
La Cabezas	“	10 21	16 31	18 29	20 40	P. Sta. María	13 5	11 39	18 59
Alcantarillas	“	10 38	16 51	18 41	20 45	Puerto Real	13 23	11 52	19 15
Utrera	“	11 05	17 45	19 04	20 50	San Fernando	13 48	12 07	19 36
Dos Hermanas	“	11 29	18 23	19 23	20 55	2.ª Aguada	14 00	12 22	19 55
Sevilla (S. B.)	“	11 45	18 45	19 40	21 00	Cádiz	14 15	12 25	20 00

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Santa María del Puerto	8	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45	17 10
La Ballena	“	10 20	20 20	La Jara	“	6 51	17 13
Chiptona	“	10 41	20 41	Chiptona	“	7 10	17 33
La Jara	“	10 55	20 55	La Ballena	“	7 20	17 43
Sanlúcar	“	11 05	21 05	Rota	“	7 45	18 03
Bonanza	“	12 35	20 15	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

## AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas AZOPARDO.—CADIZ

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Vistas de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales y eclesiásticas.

**ESPAÑA**  
 Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.  
 Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.  
 España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada una su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y colectados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

**PORTUGAL**  
 Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

# 1909

## AÑO XXXI

DE su publicación.

**AMÉRICA**  
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.  
 Estados de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.  
 Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.  
 ESTADOS HISPANOAMERICANOS  
 1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
 2.ª América del Norte: México.  
 3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.  
 De estos países, a más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria o comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.  
**FILIPINAS**  
 Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del extranjero.

## Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 33, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

## “Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Casto y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero

ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA En Francia, M. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, París. En Austria Hungría, Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kadi, Budapest V.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO PGO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona

sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 21		Día 20	
7 30 de la mañana.	12 45 de la tarde.	6 45 de la mañana.	11 45 de la mañana.
00 00 de la idem.	0 00 de la idem.	12 45 de la idem.	2 00 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.	3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.

## Farmacia Central.

FLUIDO V 2.

Cura radical de las enfermedades del naranjo y árboles frutales.

APTERIFE

Polvo fumigante y fertilizante. Es el remedio más eficaz para combatir las hormigas, caracoles, topo-grillo, cochinilla y otras plagas.

MILK OIL—FLUIDO.

Debe emplearse para todos los usos domésticos, tales como lavar pisos, paredes, utensilios de cocina, para desinfectar las cañerías, artesas, retretes y para los hospitales, habitaciones de enfermos, hoteles, cuarteles, oficinas, estaciones, coches y vagones de ferrocarril. Es sin igual para lavar el ganado caballar y vacuno, perros, gallinas, etc. Depósito de los preparados especiales de la casa William Cooper y Sobrinos, de Berkhamsted (Inglaterra): Farmacia del

Dr. A. DE LUQUE LARGA, 73.

## Asociación Jerezana de la Caridad.

Socorros distribuidos en el día de ayer: Cabezas de familias socorridas con metálico 8 Id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas 100 Id. id. con bonos solamente 177 Id. id. con socorros provisionales 10 Id. id. en el Asilo Depósito 0

Total de familias socorridas, 285 Que corresponden a individuos socorridos 885 Importe de los socorros en metálico, pesetas. 13 25 Id. id. en bonos. 33 20

Importe total en pesetas 46 45

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios: Vacuno 18, con peso de 2154 0/0 kilos. Lanar 28, con 303 400 id. Cerda 5, 624 800 id. Vaca de 1.ª, a 156 el kilo. “ 2.ª, a 0 00

## LECHE DE CABRA DE MONTE

A PTAS. 0 40 EL LITRO Se entregará en el acto 50 pesetas a la persona que pruebe está adulterada, la que se expende en el antiguo despacho de calzado de la Cooperativa, Tornería, 3.—Próbadla y os convenceréis.

TORNERIA, 3.

## Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arroyal de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroforia, endoscopia, etc., etc. Tratamiento de la gota, diabetes, reumatismo, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiasis, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc. Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egañaz núm. 4.